

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14146 *Resolución de 2 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Sant Pere de Ribes (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número de registro CVE2018033543, de 13 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Once plazas de Administrativo promoción interna, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativo, mediante el sistema de concurso oposición, y por el sistema de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7705, del día 13 de septiembre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la forma prevista en las propias bases.

Sant Pere de Ribes, 2 de octubre de 2018.—El Alcalde accidental, Josep Moya Ibáñez.